

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XXIV.—Núm. 5.052

Tres ediciones

Madrid, Martes 3 de Enero de 1922

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Telé. 575

NOBLES ASPIRACIONES

ANTE EL AÑO QUE EMPIEZA

Siempre que arrancamos la primera hoja del calendario de un nuevo año, nos hacemos la misma pregunta: ¿Qué nos tendrá reservado el destino en las páginas de este misterioso libro?

Y así como cuando arrancamos la última hacemos un rápido balance de lo pasado, al arrancar la primera, bocetamos el programa de «nuestras» aspiraciones: y decimos nuestras, aunque en realidad, son las aspiraciones de las clases militares, cuyas necesidades nos son conocidas.

En la no interrumpida marcha hacia el perfeccionamiento que en todos los órdenes experimentan las colectividades y los individuos, siempre hay algo por hacer; trazemos a la ligera el boceto de lo más urgente.

Suboficiales y sargentos

Modestas y valiosas clases del Ejército, firme lazo de unión entre el oficial y la tropa, primeros pelotones donde se asienta el mando.

Existe en el Parlamento un gran proyecto, que no sabemos cuándo será discutido; pero que es un proyecto básico, que tarde o temprano se abrirá camino, y es el de la reforma del reclutamiento de la oficialidad.

Suficientemente le comentamos el año último; él daba a los suboficiales y sargentos todo el realce que merecen; los convertía en los constantes nutridores de las Academias militares, sentando el principio de enlazar, desde los comienzos, los estudios teóricos y la práctica, para formar el perfecto profesional.

Algo hay ya apuntado en esta orientación: de una parte, creados los colegios preparatorios para clases, que con ciertas preferencias nutren las Academias, y de otra, obligando a realizar unos días de práctica en el cuartel a los aspirantes civiles que obtienen plaza antes de comenzar sus estudios.

Ahondar un poquito en este sensato derrotero, y ya tenemos como condición precisa el empezar la carrera por el primer escalón; en realidad, así ocurre; el voluntariado de un año, cuando se fomenta como es debido, nos dará casi hecha la solución.

Pero como una sabia teoría es el aprovechar todas las aptitudes, y en la vida militar son muchas las que se necesitan para la perfecta armonía de la unidad, al mismo tiempo que se abren anchos caminos hacia las Academias a los procedentes de filas, también se cultiva la experiencia de los prácticos en el mismo terreno donde han de dar su fruto.

Por eso, en el proyecto que comentamos se fortalece y vigoriza al suboficialato, y por él podrá llegarse a más altas ramas administrativas de las unidades, quedándose reservados los cargos de auxiliares de mayoría, encargados de las oficinas, almacenes, repuestos y trenes regimentales.

Así se hace la debida separación entre los mandos tácticos y los administrativos...

Ahí, en estas breves líneas queda condensado un proyecto que existe, y que al satisfacer una aspiración colectiva, creemos sinceramente que también beneficia los servicios.

¡Ojalá se realice en este año que ahora da sus primeros pasos en el mundo!

Personal contratado

Si este nombre desaparece de la denominación de las colectividades que hoy así son llamadas, y que en realidad son los Cuerpos auxiliares periciales de unidades... la aspiración está realizada; porque eso significaba la realización de todos los propósitos existentes.

No puede ocultarse que el actual ministro de la Guerra, D. Juan de la Cierva, se debe la acertada orientación que aquí tenemos por la mejor.

El Sr. Cierva es el creador del Cuerpo de practicantes militares, cuyos cien primeros individuos han sido ya destinados al Ejército de Marruecos; pronto se notarán sus efectos en los Hospitales, en los Dispensarios, en las Ambulancias, y más adelante en las Unidades cuando se les destine a las órdenes de los médicos de los Cuerpos.

Pues bien; la organización dada a este Cuerpo de nueva creación, su consideración militar, sus sueldos, retiros y derechos y deberes en general, son los que deben servir de norma para reorganizar los restantes Cuerpos que le son similares, formando sobre bases modernas los Cuerpos de maestros armeros, maestros ajustadores, practicantes veterinarios, auxiliares de Farmacia y maestros silleros-basteros.

Confiamos en que si al Sr. Cierva le dan tiempo, completará su obra de reorganización de los Cuerpos subalternos periciales. ¡Ojalá, esto ocurra en el año que estrenamos en estos días!

Guardia civil y Carabineros

¡Bien empieza para los beneméritos y para los fieles soldados del Resguardo el año 1922!

La primera disposición inserta en el *Diario Oficial*, ha sido la ley que les concede los nuevos derechos pasivos.

Ya en estas columnas se ha escrito no poco, sobre este tema que ha tenido recientemente actualidad, y ha sido el tema de una constante y bien orientada campaña, por parte de nuestro fraternal «Eguil», enamorado de las glorias del Instituto y del valor espiritual de sus veteranos.

En el transcurso del año, «Eguil» seguirá estudiando esa ley, comentándola y señalando algunas aclaraciones que la experiencia han de aconsejar...; e iniciará una labor hermosa que ya apuntó en varias ocasiones; pero que ahora, obtenido ya lo urgentísimo—que era la mejora de retiro—tendrá su máximo desarrollo.

¿Cuál es esa orientación?: las pensiones de viudedad y orfandad; y dicho esto, no hay que hacer hincapié en lo que significa; no hay tema más simpático...

Cuando en el relativo bien está presente, se mira al futuro y se ve el cuadro familiar que la desgracia puede dibujar en varias horas...; es cuando se aprecia todo lo que vale y significa tener asegurado el pan de la sufrida compañera de la vida y de los pobres huérfanos.

¡Que esta aspiración noble y humanitaria se realice también en el año 1922, es lo que de toda corazón deseamos!

DE LA TRAGEDIA DE ANNAL

La muerte del general Silvestre

En su número del sábado publicó nuestro estimado colega *La Voz* unas interesantes manifestaciones del teniente médico D. Carlos Puig, con empleo entonces en el tabor número 2 de Regulares indígenas de la Comandancia de Melilla, testigo presencial de la tragedia de Annal, acerca de ésta y de la muerte del general Silvestre. De ellas reproducimos algunos párrafos:

«Amaneció—dice—el 22. Se tocó diana. Me dijeron que nos íbamos hacia Dar-Drius. Los últimos Regulares, entre los que me contaba, fuimos enviados a una posición, que se alzaba a unos 200 metros escasos de la entrada principal del campamento. Debíamos sostenernos en ella hasta que todos los Cuerpos, con su material, hubieran desfilado por la carretera. Y luego, bajar y cubrir la retirada.

Cuando salía encontré a Silvestre, que hablaba animadamente con Morales y con un jefe de Administración Militar.

Fuera del recinto se concentraba la harca amiga. Vi en ella caras torvas, gestos equívocos. Ya sabían sus jefes que nos marchábamos de Annal.

A media mañana empezó a salir la tropa. Los de la harca, todavía amigos, se aglomeraban en la carretera, silenciosos. Desfilaban los soldados cabizbajos. Reinaba un lúgubre silencio.

Poco a poco se habían acercado las gontes de Abd-el-Krim. Desde nuestra loma sosteníamos un fuego infernal con una nube de «pacos» que nos tiroteaba emboscada en cerros y laderas.

Seguían pasando las fuerzas delante de nosotros: primero, formadas y muy despacio; después, en grupos confusos y abigarrados, y, por último, en hileras desiguales, donde el plomo rifeño habría claros numerosos. Ya en el camino, se mezclaban moros y soldados. Los uniformes y los jaques iban revueltos en aquella masa apolotonada, que se deslizaba entre gritos, lamentaciones, órdenes contradictorias, imprecaciones, ayes y blasfemias.

Los de la harca amiga regresaban a sus aduares.

Llevaban el mismo camino que nuestros batallones. Y los soldados marchaban a su lado sin desconfianza. Creían que los otros quedaban atrás...

Mas los otros descendían como aludes de las lomas, salían de los barrancos y de los cauces de los arroyos, y se incorporaban a la extraña columna, que se replegaba sin orden ni concierto. Y de pronto, no se supo en ella quiénes eran los rifeños de Kaddur y quiénes los de Abd-el-Krim. Casi automáticamente se dividieron las razas. De un lado, los cristianos, las víctimas. Del otro, los moros, los verdugos.

Yo esperaba una orden de retirada, que no venía. Se habían olvidado de nosotros. Llegué a estar casi solo. Aquí y allá, unos pocos Regulares, tendidos entre peñas, disparaban aún, con una sangre fría admirables.

Cogi los gemelos y miré hacia el campamento. Fernández Silvestre, en pie, a la entrada del mismo, gesticulaba. Dos jefes y un sargento de Radiotelegrafía estaban a su lado. El brazo derecho del general señalaba al camino, donde se iniciaba el desastre, con un ademán de desesperación. Su mano, muy

abierta, engarabataba los dedos. Gritaba algo que, naturalmente, yo no podía oír. Parecióme que sus acompañantes le rogaban se apartara de allí y que él se negaba. Tuve la impresión de que no quería volver a Melilla, de que llamaba a grandes voces a la muerte redentora... Y la muerte le oyó. Un turbión de moros apareció al final de la cuesta. Subía a la carrera, dando alaridos, disparando sus fusiles, alzando sus gummies y sus cachiporras. El general anduvo algunos pasos, como ofreciéndose al cruel enemigo implacable. Le vacilar, llevarse las manos al pecho; luego a la cabeza y caer de boca.

¿Cuántas balas penetraron en su cuerpo robusto? Se agitó un segundo, en postrera convulsión agónica, y después quedó quieto, los brazos extendidos, pegado al suelo, las piernas algo separadas. Los que con él estaban fueron a acercarse. Debieron ser heridos también. Y se metieron dentro.

Y llegó la ola rifeña. Por la ancha entrada del campamento, saltando sobre el cadáver de Silvestre y sobre otros cadáveres caídos allí cerca, penetró en Annal. No creía encontrar resistencia. Se engañaba.

La vi refluir hacia la puerta, como poseída de pánico. Dentro sonaba fuego por descargas, hecho a la voz de mando. ¿Quiénes se defendían aún? Sin duda, alguna sección, quizá una compañía, mandada por un jefe enérgico, no había salido. Y recibía a los atacantes con sus mausers. Bien pronto los harques, empujados por los que iban detrás, penetraron de nuevo en el campamento.

Ya poco cesó el fuego por descargas. Oí unos disparos sueltos. Luego, un grande y vago vocerío. A los pocos minutos empezaron a alzarse llamaradas entre las tiendas...»

LLEGA EL TREN CON RETRASO

El Sr. Cierva regresa a Madrid

Llegada a Algeciras

ALGECIRAS 2.—A las dos de la tarde fondó el «Giralda», conduciendo al ministro de la Guerra, quien fué recibido por los generales Villalba y Barrios, jefes y oficiales de la guarnición y un inmenso gentío.

El Sr. Cierva conversó con las autoridades, mostrándose satisfecho de su viaje a Marruecos, así como del alto espíritu que anima las tropas.

Además del «Giralda» fondearon en esta bahía el «Alfonso XIII» y el cañonero «Laya».

Al pasar por Córdoba

CORDOBA 3.—En el expreso de Málaga ha llegado el Sr. Cierva, acompañado de los directores de los periódicos.

En la estación le esperaban las autoridades y numerosas Comisiones militares.

El Sr. Cierva habló con los periodistas, a los que manifestó que venía bien impresionado de su viaje.

Dijo que en la semana próxima seguramente se realizarán operaciones en la zona occidental.

Respecto a lo que se ha dicho de que su regreso había sido más rápido de lo que se esperaba, como consecuencia de determinada campaña de Prensa, expresó que no era cierto, porque antes de salir de Madrid dijo que regresaría a principios de esta semana.

Negó que se propusiera dimitir.

En las estaciones del tránsito, desde Algeciras, y especialmente en Ronda y Antequera, salieron numerosas Comisiones militares a saludarle.

Llegada a Madrid

Esta mañana, a las diez y media, llegó a Madrid en el expreso de Andalucía el ministro de la Guerra.

En la estación le esperaban los ministros de Gobernación, Fomento, Trabajo y Estado, el subsecretario del Ministerio de la Guerra, el capitán general de la región, autoridades militares, numerosos jefes y oficiales y bastantes amigos particulares.

El Sr. Maura, que bajó a primera hora a la estación, tuvo que retirarse en vista del retraso que traía el tren, marchando a Palacio.

El ministro de la Guerra, se trasladó al Ministerio de la Guerra y poco después fué a Palacio a cumplimentar a S. M. el Rey.

La jura de la bandera

En los diversos cuarteles de Madrid se ha celebrado el solemne acto de jurar la bandera de las reclutas del actual cupo en filas.

La ceremonia se realizó con gran sencillez, sin ningún aparato, en el patio de los respectivos alojamientos de las fuerzas, donde los reclutas, después de prestar el juramento de ritual, desfilaron bajo las banderas.

El capitán general de la región, Sr. Orozco, recorrió los cuarteles, y los generales Peralta, Fridrich y Jimeno asistieron al acto en los regimientos del Rey, Artillería (cuartel de los Docks) y Zapadores Minadores, respectivamente.

El general Weyler

El jefe del Estado Mayor Central, capitán general D. Valeriano Weyler, ha solicitado del ministro de la Guerra ser relevado del cargo que ocupa.

Desconocemos las causas a que puede obedecer esta decisión del ilustre Príncipe de la Milicia; pero lamentamos que el Ejército se vea privado en un tan importante puesto del talento, experiencia e indiscutible autoridad del veterano general.

DISPOSICIONES OFICIALES

Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio al teniente de Intendencia don Gabriel Fernández Cuevas, al suboficial de Ingenieros D. Ambrosio Sánchez Jarillo, al sargento del mismo Cuerpo D. Joaquín López Prats, al suboficial de Infantería D. Joaquín Poveda Mora y a los sargentos D. Herminigildo Fuentes Iglesias y D. Timoteo Filón Regadera.

Concédese pensión por acumulación de cruces al suboficial de Infantería D. Adolfo Valenzuela.

Se dispone que el capitán médico D. Luis Marina Aguirre se incorpore al Aeródromo de Jetafe para efectuar las pruebas que le faltan para adquirir el título de piloto de aeroplano.

Han sido declarados aptos para el ascenso el comandante de Infantería D. Víctor Canales y el teniente D. Constancio García.

La huelga de ferroviarios en Alemania

BERLIN 31.— Con motivo de la huelga de ferroviarios, las negociaciones continúan entre los representantes de los huelguistas y el Ministerio de Transportes, confiándose en la pronta solución del conflicto.

Ejércitos extranjeros

Aeronáutica.—Armamento

En los Estados Unidos han sido creadas numerosas Escuelas militares de aviación entre las que figuran como más importantes: Escuelas de pilotos, en Carlstrom Field y en March Field; escuela de aparatos de caza, en Rockwell Field; id. de lanzamiento de bombas, en Ellington Field; id. de reconocimiento y observación, en Post Field; id. de Ingenieros de aviación, en Cook Field; id. de fotografía aérea, en Langley Field; id. de mecánicos, en Kelly Field; id. de aerosteros, en Ross Field; id. de dirigibles, en Brooks Field; id. de oficiales destinados a los servicios aéreos, en Langley Field.

Un ingeniero rumano ha presentado un aparato para el lanzamiento de proyectiles sin pólvora, sin detonación y sin humo, en el que la fuerza de proyección se obtiene por medio de la compresibilidad y dilatación de los líquidos. El aparato, esencialmente, consiste en un tubo cilíndrico de acero que contiene tres litros de aceite comprimido por una bomba especial de 2.000 atmósferas de presión. La fuerza expansiva del líquido, en un momento dado, permite lanzar un proyectil de ocho kilogramos a 500 metros de distancia.

Oficiales dimisionarios o retirados del Ejército regular; y

Oficiales del Cuerpo de reserva.

Los oficiales del Cuerpo de reserva son reclutados entre:

Oficiales del Ejército regular o de la Guardia nacional dimisionarios o retirados, y voluntarios del Cuerpo de reserva que hayan seguido el curso para oficiales de reserva.

Reclutamiento de oficiales de Estado Mayor. Estos son reclutados entre:

Oficiales del Ejército regular, de la Guardia nacional o del Cuerpo de reserva que hayan seguido el curso de Estado Mayor.

Oficiales que durante la guerra hayan mandado una división o una unidad superior, o que hayan demostrado especial idoneidad para el servicio de Estado Mayor.

Los oficiales de Estado Mayor no pueden prestar servicio en el Cuerpo sino por cuatro años como máximo.

Características del reclutamiento.—Los tres organismos que componen el Ejército nacional, son absolutamente independientes entre sí.

El Ejército regular se recluta en todo el territorio y existe solamente en tiempo de paz. La Guardia nacional es organizada en todos los Estados de la Unión.

La reserva no se deriva del Ejército regular, sino que tiene una organización propia, semejante a la de dicho Ejército y se instruye embrionariamente en tiempo de paz.

Efectivos.—La ley de 4 de junio de 1920 fijaba, para el Ejército regular, un efectivo de 12.742 oficiales y 284.700 clases y soldados.

Posteriormente se ha presentado al Parlamento un proyecto de ley que prevé para el próximo año económico un Ejército regular de solamente 150.000 hombres.

En tiempo de guerra los dos primeros millones de hombres movilizados serán repartidos en seis Ejércitos, constituyendo un total de 54 divisiones.

La Casa del Soldado

VALLADOLID 2.—Con asistencia de todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y representaciones de los Cuerpos de la guarnición, se ha inaugurado hoy la Casa del Soldado.

La señora de Borbón, en un bello discurso de elevados tonos patrióticos, expuso los fines de la nueva Sociedad, que se denominará Centro Recreativo España.

Hicieron también uso de la palabra el capitán general y el alcalde.

El acto terminó cantando los soldados la canción del maestro Serrano.

Todos los asistentes al acto, incluso los soldados, fueron obsequiados por la Junta de damas que ha organizado la Casa del Soldado.

Vida internacional

PARIS 1.—El presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Briand, ha recibido esta tarde al embajador de España, señor Quiñones de León.

CHESBURGO 1.—Ha llegado a este puerto, desde donde saldrá esta noche para París con toda su familia, el general del Ejército argentino Sr. Fernández, a quien acudieron a recibir en el muelle el general Pellegrini, en representación del ministro de la Guerra, el comandante del apostadero y demás autoridades.

El Sr. Fernández, después de manifestar su sentimiento de simpatía hacia Francia y de recordar la estancia en la Argentina del Sr. Viviani, manifestó que venía a Francia para realizar un viaje de estudios.

PARIS 1.—La Comisión de Reparaciones ha facilitado la siguiente nota oficiosa: Sabido es que los Tratados de San Germán y Trianon disponen que el reparto de la Deuda pública, del que fue Imperio de Austria y Hungría, debe hacerse entre los Estados sucesores de dicho Imperio.

En vista de ello la Comisión de Reparaciones ha dirigido a todos los Estados interesados

Las reparaciones

PARIS 1.—Ante la Comisión de Negocios Extranjeros del Senado, reunida bajo la presidencia del Sr. Poincaré, ha informado el presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros Sr. Briand, contestando a varias preguntas referentes a lo que adeuda Alemania.

Los reuñidos han examinado todas las hipótesis, pero siempre con la idea directiva de que cualquiera que fuere la solución adoptada no podrá en ningún caso reducir la cuantía metálica ni las entregas en naturaleza que con arreglo a la letra y el espíritu del Tratado de Versalles corresponden a Francia en los vencimientos más próximos que Alemania ha de hacer efectivos.

En lo que afecta a las conversaciones respecto a la reconstitución económica de Europa, es cierto que se ha legado ya a una posibilidad de colaboración, pero no entre los Gobiernos, sino tan sólo entre organizaciones comerciales, industriales y financieras de distintos países, empezando por Francia y Gran Bretaña.

En cuanto a las Conferencias y conversaciones de los estadistas, y de esta vez no de particulares, están virtualmente previstas, pero versarán sobre muy distinto asunto, toda vez que habrá de procurarse en ellas la estabilidad de los cambios actuales, ya que la aparente prosperidad de ciertos países no parece, ser a juicio de varios competentes, si no el anuncio y quizás el comienzo de una crisis general.

Respecto al Consejo Supremo de Cannes no se fijará programa concreto alguno para las discusiones, y sobre todo para las resoluciones, sino con pleno conocimiento de causa; lo adeudado a Francia por Alemania no podrá en forma alguna ser suprimido ni disminuido sin pleno asentimiento de todos los firmantes, y en primer término de los acreedores y destinatarios de las entregas que han de hacerse.

Varios miembros de la Comisión, entre ellos, y muy particularmente el Sr. Ribot, formularon reservas respecto a la forma en que están planteados los distintos problemas.

El Sr. Briand afirmó a la Comisión, que en Londres no se tomó decisión alguna ni tampoco se prejuzgó a ninguna.

La Comisión levantó acta de las explicaciones facilitadas por el Sr. Briand, a quien dió las gracias por ellas el Sr. Poincaré. Al preguntar uno de los individuos de la Comisión si el Gobierno consentiría en que la cuestión de las reparaciones fuese planteada ante la Conferencia europea que pudiese celebrarse después del Consejo Supremo de Cannes, el Sr. Briand contestó negativamente.

LOS ARANCELES

PARIS 2.—El Echo de Paris, estudiando las actuales relaciones francoespañolas, hace constar la solidaridad de los intereses económicos de ambos países.

En el terreno político—dice el Echo—, la única cuestión pendiente entre los dos países es la de Tánger, y ésta no es en modo alguno insoluble.

Intelectualmente, España y Francia se hallan incontestablemente estrechamente unidas. Ambas gustan apreciar sus culturas respectivas y ello en el más alto grado.

El autor de este artículo pide que se haga un gran esfuerzo recíproco para mejorar las relaciones existentes entre los dos Gobiernos, y estima que para reanudar una política de aproximación francoespañola, interrumpida durante la guerra, deben entablarse conversaciones hasta llegar, tanto en el terreno político como en el económico, a una inteligencia duradera y seria.

Recordando el discurso del conde de Romanones, en el que preconiza la colaboración francoespañola para resolver las cuestiones pendientes, el Echo formula el voto de que las próximas negociaciones económicas, sean la iniciación de esta labor. La opinión española—dice—está profundamente de su gran utilidad, y Francia, que ha testimoniado a España siempre tanta benevolente simpatía, sabrá realizar toda clase de esfuerzos para llegar a la inteligencia tan deseada. La lista de los títulos que han de reunir, que dando los Estados respectivos encargados de invitar a los portadores de dichos títulos a presentarse.

LONDRES 31.—Cuarenta y siete Ayuntamientos sinifeiners, de diversos condados y distritos, así como diferentes organismos de dicho partido, han aprobado otras tantas mociones, en las cuales se invita al Dail Eireann a ratificar el acuerdo angloirlandés.

Del Municipio

El marqués de Villabragima recibió el sábado multitud de visitas de amigos políticos y particulares que acudieron a felicitarle por su exaltación al cargo, y de los altos funcionarios y jefes de servicios del Ayuntamiento, por los que fué cumplimentado.

No se limitó el nuevo alcalde a la atención de estos actos de cortesía. Ya comenzó a preocuparse de dar energía impulso a las obras del Matadero para que constituyeran una realidad dentro de su actuación presidencial, determinando que lo que hoy es una boca abierta frente a todos los presupuestos, se convierta en una fuente positiva de ingresos, fiel a lo prometido en sus recientes declaraciones y en el discurso pronunciado anteayer al posesionarse de la Alcaldía.

Asimismo se ocupó de llegar a la unificación del servicio de limpiezas, que actualmente se encuentra dividido en tres ramas, aun cuando para ello no dejan de existir dificultades. Un problema capital para la Hacienda local, el de obtener la décima acordada por el Gobierno, le obligó a realizar gestiones a partir del momento de posesionarse de la Alcaldía.

No he de ocultar—decía a los representantes de la Prensa—, que no tengo buenas impresiones sobre la obtención por el Ayuntamiento de tan importante ingreso, lo que me hace pensar en el tiempo que se ha perdido estérilmente, y que es muy de lamentar.

Sin embargo, ahora visitaré al ministro de Hacienda, y si no es la décima en cuestión, demandaré se nos auxilie de algún modo para que podamos realizar bien las atenciones imprescindibles que gravitan sobre el Ayuntamiento.

Un reportero preguntó al alcalde si había tomado ya resolución alguna respecto del propietario de la cámara frigorífica del Mercado de San Miguel, por no facilitar el acceso a la misma a los funcionarios municipales que acudieron a practicar una visita de inspección de los huecos allí acumulados, parte de los cuales, según denunció el Sr. Saborit, se encontraban en malas condiciones.

El marqués de Villabragima replicó que había dado las órdenes oportunas para que no se pusiesen obstáculos a la labor de inspección municipal, habiéndosele dicho que se atenderían sus órdenes y explicándosele cómo antes ro se hizo en razón a una mala interpretación del encargado de la cámara frigorífica aludida.

Y con esto dió término el sábado el alcalde su conversación con los representantes de la Prensa.

DE PALACIO

Cumplimentaron ayer mañana a Don Alfonso el capitán general de la Región y el comandante de Ingenieros Sr. Kindelán.

La Reina Doña Victoria fué cumplimentada por el secretario general de la Cruz Roja, marqués de la Rivera.

En audiencia recibió la augusta señora al teniente coronel de Estado Mayor, D. Jorge Fernández Heredia, marquesa de Santa Lucía y señora viuda de Corte.

Provincias

VALLADOLID 31.—Al conocerse por la Prensa la esperada noticia del triunfo obtenido por el ilustre marqués de Villabragima en la elección celebrada en el Ayuntamiento madrileño, acogióse con entusiasmo por los correligionarios de esta ciudad y por elementos sociales ajenos a la política, por representar el elegido alcalde presidente la competencia reconocida en los arduos problemas administrativos y la rectitud en todos sus actos.

De su gestión al frente del palacio de la plaza de la Villa, es de esperar éxitos frecuentes, resolviendo gravísimas cuestiones que redunden en beneficio del pueblo madrileño, personificado en los elementos populares; en pro de cuyos intereses luchó siempre con tesón y denuedo el simpático aristócrata, que a los blasones de la nobleza unió su amor por la democracia, por la verdadera libertad y por la justicia.

Mil felicidades le envían estos buenos amigos y admiradores del gran patriótico señor conde de Romanones, en quien el país cifra sus esperanzas en los tiempos de zozobra, que por desgracia corremos, sin vislumbrarse la meta ansiada, fin y norma de los destinos nacionales.—A. González.

LA CORUÑA 31.—Los vecinos de la nueva barriada que ocupa el Alto de Santa Lucía, con la denominación popular del Gurugú, solemnizarán la entrada del nuevo año simulando la prisión y muerte de Abd-el-Krim.

Hoy festejaron la prisión colocando en la plazoleta del Gurugú un muñeco que semeja un legionario con el machete en alto, y a su lado otro que representa un moro con las manos esposadas.

Mañana llevarán los muñecos a la plaza de María Pita, con acompañamiento de gaita y rondalla. Al sonar el toque convenido, el legionario desgarará sobre Abd-el-Krim un tajo de machete.

El vecindario del Gurugú, formado en su mayoría por pescadores, está entusiasmado de la broma.

SALAMANCA 31.—Se han declarado en huelga los obreros y empleados de las líneas ferroviarias de Medina a Salamanca, y de Salamanca a la frontera portuguesa, por negarse ambas Compañías a conceder pagas extraordinarias.

La Compañía portuguesa concede solamente media paga.

Han llegado equipos militares que inmediatamente se encargaron de los servicios de ambas líneas para que el tráfico no sufra alteración.

Conducido por militares ha salido el tren rápido de Medina y el correo de Fuentes de Oñoro.

Parejas de la Benemérita patrullan por las calles, en previsión de que se altere el orden público. Hasta ahora reina completa normalidad.

ZARAGOZA 31.—Los ferroviarios de la línea del Norte han acordado telegrafiar al ministro de Fomento, rogándole que gestione de la Compañía la implantación de la jornada de ocho horas, y que les sean pagados los devengos desde el mes de octubre, añadiendo que en caso de no acceder la Compañía, están dispuestos a interrumpir el servicio.

BILBAO 31.—El Comité ejecutivo del Sindicato Minero de Vizcaya, que se ha distinguido por sus tendencias comunistas, ha publicado una nota desautorizando el reciente Congreso en el que los socialistas declararon al anterior sin valor, y expulsaron a las secciones del Sindicato. El Sindicato ha publicado un manifiesto violentísimo contra los patronos, atribuyéndoles como maniobra burguesa, el despido con que amenazan protestando una crisis obrera.

BILBAO 31.—Los obreros vascos que trabajan en los talleres Eukalduna, propiedad de los Sres. Sota, ante el anuncio del despido de 1.500 sinó consentían en el aumento de la jornada de trabajo, han acordado como acto de solidaridad trabajar un día alterno a la semana, a fin de que todos los obreros tengan ocupación.

BILBAO 31.—El matrimonio Bantista Goicoechea y María Durán, que marchaban por la carretera a Miraflores, tuvieron una enconada disputa a la que el marido puso término infiriendo una puñalada en el pecho a su mujer y degollándola después. Bautista Goicoechea quedó detenido.

ZARAGOZA 31.—La Guardia civil ha detenido a Miguel Cuesta Exposito, presunto cómplice en el asesinato cometido en la persona de José Machetti, encargado de la fábrica Escoriaza.

Ciudad Lineal RESTAURAN 1 4 pesetas cubierto Dos paradas de automóviles: Alcalá, 18 y Glorieta Bilbao, 11. Dos pesetas asiento.

SUCESOS

Atropello El ciclista José Reiguerio, de quince años, atropelló hoy en la calle de la Colegiata al anciano de sesenta años, Victoriano Martín García, que resultó con graves lesiones en diversas partes del cuerpo.

Fuó auxiliado en la Casa de Socorro del distrito.

Cartera que vuela En el Metropolitano le robaron la cartera al viajero Francisco Martín Anter. Este presentó la correspondiente denuncia, añadiendo que la mencionada cartera contenía 75 pesetas en billetes y varios documentos de importancia.

Niño atropellado Por el automóvil núm. 4.794 M, que guiaba Félix Alonso, de veintinueve años, fué atropellado anoche en el Viaducto el niño de nueve años Mariano Mavo Martínez, que resultó con lesiones graves.

Accidente motorista Por evitar el atropello de un perro se cayeron de la motocicleta que montaban Paulino Martínez, de veintisiete años, y Ricardo Ruiz Oviedo, de veinticuatro.

Ambos motoristas resultaron con lesiones no graves. El hecho ocurrió en la calle de Alcalá.

Muertes repentinas En la posada de San Pedro, sita en la Cava Baja, núm. 28, entró anoche a dormir, sin que le viese el encargado, un sujeto que falleció al poco rato, víctima de un ataque de disnea. El infeliz no ha podido ser identificado.

También en la calle del Almirante falleció repentinamente esta mañana un caballero que, al ser registrado con objeto de identificarle, le fueron halladas diversas tarjetas a nombre de Manuel Arias y 285 pesetas.

Caída Al caerse de la cama, en su domicilio, calle de Topete, núm. 6, se fracturó la clavícula izquierda del niño de nueve años Julio Isla Bernar.

Más atropellos El auto número 6.576 atropelló en la Corredera Alta al vendedor Antonio Moliner García, de veintin años, quien resultó con lesiones no graves.

El auto se dió a la fuga.

Atraco En la calle de Bravo Murillo, dos desconocidos atracaron anoche a Francisco Olivar Salvador, de treinta y ocho años, quitándole 150 pesetas que llevaba encima, y golpeándole después.

La Policía busca a los ladrones.

Niña atropellada En la calle de Lavapiés fué atropellada por una cabra la niña de cuatro años, Salalia Alonso Justero.

Resultó con graves lesiones en distintas partes del cuerpo.

Choques de vehículos En la glorieta de Bilbao chocaron ayer las motocicletas números 1.739 y 6.342, resultando ambas con desperfectos.

También chocaron en la plaza de Oriente los autos números 1.615 M, y 7.774 M., no ocurriendo por fortuna otra desgracia que lamentar, que los desperfectos de los coches.

NOTICIAS

Los marqueses de Ivanrey, que han pasado una temporada en Ronda al lado de su hermana la duquesa de Parcent, han regresado a esta corte.

El día de Pascua dió a luz felizmente la condesa de los Corbos un niño que ostentará el nombre de Manuel y recibirá las aguas bautismales en la parroquia de la Concepción.

Se encuentra muy mejorada de su enfermedad la señorita de López Valdemoro, hija del conde de las Navas.

Dentro de unos días marcharán a París los marqueses de Santa Cruz.

El marqués de la Vega de Anzo ha marchado a Oviedo. Han llegado a Madrid: de Valencia, D. Enrique de Benito; de París, D. Avelino Montero Ríos.

Círculo de la Unión Mercantil e Industrial.—Este Círculo celebrará Junta general extraordinaria el próximo miércoles, día 4, a las diez de la noche, para tratar de la designación de un candidato a concejal, en virtud de propuesta de las Sociedades de Industria, Comercio y Propiedad de esta Corte.

Se ruega la asistencia de los señores socios.

En el Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso (paseo Imperial, 6), han ingresado durante el pasado mes de diciembre 51 tuberculosos pobres, de los 60 enfermos que lo han solicitado; en total, se han prestado 777 asistencias en las consultas.

De Gracia y Justicia

GRACIA Y JUSTICIA Anteayer tomaron posesión de los Juzgados municipales de los distritos del Centro, Congreso, Chamberí y Hospicio, de esta corte, los Sres. Cid, Espinosa de los Monteros, Huerta Calopa y D. José Cortés, recientemente nombrados por la Sala de Gobierno de esta Audiencia territorial.

También se posesionó del Juzgado municipal del distrito de Buenavista, D. Luis Casuso y Obeso, excedente de la carrera judicial, en la que desempeñó los Juzgados de Alburquerque, Castrogeriz y Sahagún.

Todos los nombrados, especialmente los señores Cortés, Cid y Casuso, están recibiendo numerosas felicitaciones.

Han sido nombrados juez de primera instancia de Torrecilla de Cameros, D. Miguel Simón Calcañi; ídem de Santo Domingo de la Calzada, D. José Alonso Cano; ídem de Viana del Bollo, D. Enrique de No y Hernández; ídem del de Temps, D. Julio Insausti y García Puente.

Se ha mandado expedir Real carta de Sucesión en el título de marqués de Casa Villarreal a favor de doña Carmen de Villarreal y Cerveto, por fallecimiento de su hermano D. Antonio.

Se ha concedido Real autorización para usar en España el título Pontificio de marqués de Elósegui a D. Antonio de Elósegui y Larrañaga.

Toda la correspondencia Administrativa dirijase a nuestro Administrador, don José Martín Ruíz, haciendo constar siempre, el número 436, del apartado.

ESPAÑA EN AFRICA

Preparando el avance en Larache

LARACHE 31.—Continúa la acumulación de elementos y pertrechos y fuerzas en Alcazarquivir, para continuar la marcha para el sector de Teffer, donde se concentran para el avance proyectado. De Larache han salido los batallones de Cuenca, cazadores de Las Navas y ametralladoras de Regulares.

Llegó el concejal sevillano D. Manuel Pinal, que trae vinos, aguardientes y tabacos adquiridos en Sevilla para los soldados pertenecientes a aquella guarnición en Africa.

Viene de Melilla y se encuentra entusiasmado de la labor de nuestro Ejército.

Dice que es preciso venir y convivir con los soldados para sentir las necesidades y apreciar los trabajos, que nunca España conocerá bien.

La suscripción hecha en Sevilla asciende a

69.000 pesetas, y para Larache ha venido la parte correspondiente al batallón expedicionario de Soria.

Más de cien indígenas notables y comerciantes de Alcazarquivir han hecho importantes donativos para los heridos en la campaña. Aparecen algunos con donativos de 100 pesetas. La suscripción aumenta a diario considerablemente.

Regresó de su visita a Alcazarquivir la duquesa de la Victoria, con su esposo.

La duquesa de Guisa, el general Barrera y su esposa y otras damas visitaron el hospital civil de ésta y continuaron el estudio del sitio para emplazamiento del hospital de la Cruz Roja.

Tranquilidad en Melilla

MELILLA 31.—Continúa la tranquilidad en las posiciones.

En Batel se ha presentado el soldado ex prisionero Juan Encuentro Salameiro, que cayó cautivo a raíz del desastre de julio. Fué presentado por los moros.

La ruptura de relaciones comerciales con Francia, a consecuencia de la cual queda prohibida la importación en Canarias, Ceuta y Melilla de toda clase de mercancías de procedencia francesa, sus colonias o territorios de Protectorado, viene a agravar el problema de las subsistencias en estos territorios, que ya era harto difícil por la acumulación de personas.

El ganado habrá de traerse de la Península, y esto ha de encarecer el precio de la carne, por lo que será necesario pensar en aumentar los recursos del pescado, al que la gente humil de tendrá forzosamente que acudir.

También escasea el carbón por haberse suspendido el tráfico con Quebdana, cuyos habitantes eran nuestros proveedores.

MELILLA 31.—Ha salido para la Península el vapor «Alicante», conduciendo 754 heridos y enfermos.

Se encuentra mejorado de la herida que padece el hijo del general Burguete.

En Taxuda se han presentado numerosas familias indígenas que se refugiaron en la zona rebelde.

Al campamento de Taxarut han llegado los soldados Matías Figueroa, de ingenieros, y Andrés Solano, de Africa, que se hallaban prisioneros desde el mes de agosto.

Las Comisiones de Burgos y Pamplona continúan el reparto de donativos.

Han llegado a esta plaza los marqueses de Urquijo.

Pasado mañana marchará nuevamente a Alhucemas el delegado de la Cruz Roja, Sr. Almeida, con objeto de proseguir las gestiones para la liberación de los prisioneros.

El comandante general, Sr. Sanjurjo, acompañado del general Burguete, estuvieron hoy en Segangan revisando las banderas del Tercio, que se encuentran acampadas allí al mando del comandante Franco.

El general Burguete felicitó al jefe y a los oficiales por su heroísmo en los últimos combates.

Desde Segangan se trasladaron ambos generales a la posición de Tauriat-Hamed, donde fueron recibidos por el general D. Federico Berenguer.

En aquellos momentos pudieron ver cómo disparaban las baterías de Kalkul sobre los grupos rebeldes concentrados al oeste de Kandussi.

Las Comisiones de Burgos y Pamplona, continúan repartiendo donativos, desarrollándose con este motivo, actos de fraternidad y compañerismo.

Continúa en esta plaza el general Burguete, cuyo hijo ha mejorado.

Se han presentado en Taxuda, numerosas familias indígenas que se refugiaron en la zona de los rebeldes.

El aguinaldo al soldado

SANLUCAR 31.—El Ayunten esta phij acordado enviar a los soldados de haosam i doablación incorporados al Ejército de Marruecos, en concepto de aguinaldo, 20 pesetas a cada uno.

EL FERROL 31.—En el festival organizado por el orfeón ferrolano se recaudaron 2.000 pesetas, que serán enviadas al segundo batallón expedicionario del regimiento de El Ferrol, número 65.

Dicho orfeón recorrerá mañana las calles para hacer una nueva recaudación.

HUELVA 31.—La suscripción para los soldados de esta población que pelean en Africa, asciende a 4.754 pesetas.

MALAGA 31.—Procedente de Larache, ha llegado la Comisión de Navarra que fué a aquella plaza para entregar los donativos de Nochebuena a los soldados de la provincia.

Los comisionados marcharon seguidamente para Melilla con el mismo objeto.

SEVILLA 31.—La Guardia civil de Villa-

drés Solano, de Africa, que se hallaban prisioneros desde el mes de agosto.

Las Comisiones de Burgos y Pamplona continúan el reparto de donativos.

Han llegado a esta plaza los marqueses de Urquijo.

Pasado mañana marchará nuevamente a Alhucemas el delegado de la Cruz Roja, Sr. Almeida, con objeto de proseguir las gestiones para la liberación de los prisioneros.

El comandante general, Sr. Sanjurjo, acompañado del general Burguete, estuvieron hoy en Segangan revisando las banderas del Tercio, que se encuentran acampadas allí al mando del comandante Franco.

El general Burguete felicitó al jefe y a los oficiales por su heroísmo en los últimos combates.

Desde Segangan se trasladaron ambos generales a la posición de Tauriat-Hamed, donde fueron recibidos por el general D. Federico Berenguer.

En aquellos momentos pudieron ver cómo disparaban las baterías de Kalkul sobre los grupos rebeldes concentrados al oeste de Kandussi.

Las Comisiones de Burgos y Pamplona, continúan repartiendo donativos, desarrollándose con este motivo, actos de fraternidad y compañerismo.

Continúa en esta plaza el general Burguete, cuyo hijo ha mejorado.

Se han presentado en Taxuda, numerosas familias indígenas que se refugiaron en la zona de los rebeldes.

WASHINGTON 31.—La Subcomisión de la Aeronáutica ha terminado casi totalmente sus trabajos, concluyendo por unanimidad la imposibilidad de limitar prácticamente el número y las características de las aeronaves civiles y militares. El Comité Naval ha fijado en 27.000 toneladas el desplazamiento de los buques porta-aviones, cuyo tonelaje total, para Inglaterra y los Estados Unidos, ha quedado establecido en 135.000 toneladas; para el Japon, en 91.000, y en 60.000 para Francia e Italia.

Charlas teatrales

Vilches irá al Rey Alfonso
El conocido actor Ernesto Vilches llegará a España a mediados de enero.

La compañía Puchol-Ozores
Para últimos de enero próximo marcharán a trabajar a provincias, al frente de una excelente compañía, Luisa Puchol y su esposo Mariano Ozores.

En el teatro-circo Cuyás, está realizando una brillantísima campaña la compañía de comedias de Antonio Domínguez, que dirige el reputado actor Rafael Bardem.

El teatro se halla lleno todas las noches, y son muy elogiados en su trabajo todos los artistas, y muy especialmente, Eloisa N. Mariscal, Delgado, Borda, Bayón, Bonora, que hace tiempo fué una notable triple cómica y que está dedicada a este género con feliz resultado, y la característica Rafaela Castellanos, que ha gustado extraordinariamente y cuenta con muchas simpatías.

Se anuncian los estrenos de «La prisa», «La chica del gato», «El caudal de los hijos», «El ardid», «Melchor, Gaspar y Baltasar», «¡Qué amigas tienes, Benita!», «Es mi hombre» y alguna otra.

En el beneficio de Eloisa Mariscal, interpretarán «La malquerida», en el de Rafael Bardem, «Tierra baja», y en el de Domínguez, su comedia nueva, titulada «Don Alvaro de Rivas».

Por primera vez después de la guerra se ha dado en Brooklyn (Estados Unidos), un concierto de música alemana.

La soprano francesa Ninon Vallin-Pardo y el barítono belga Armando Crabé, tan conocidos del público barcelonés, han dado varios conciertos de música de cámara en Buenos Aires.

En Milán se ha hecho aplaudir recientemente el soprano japonés Nobuko Hara, que, como Takano Mihura, cantante de igual nacionalidad, festejada en nuestro teatro del Liceo, interpreta la protagonista de «Madama Butterfly».

Una sonata para violín y piano, del compositor parmesano Ildebrando Pizzetti, ha merecido una calurosa acogida del público milanes.

La «Sonata» tuvo por afortunados intérpretes al pianista Consolo y al violoncelista Mainardi. El primero fue también aplaudido en otras obras pianísticas.

Bermúdez Vazquez

La «Gaceta»

Sumario del día 1 de enero

GUERRA.—Ley regulando del modo que se expresa las pensiones de retiro para cabos e individuos de tropa de la Guardia civil y Carabineros. GOBERNACION.—Real decreto separando del Cuerpo de Vigilancia a D. Manuel Casal Gómez, comisario de primera clase del de la provincia de Valencia. INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES. Reales órdenes aprobando, en todas sus partes, los informes que ha emitido en las fechas que se expresan, la Comisión asesora del material sobre adquisición de material escolar.

Sumario del día 2

HACIENDA.—Real decreto declarando exento de las formalidades de subasta pública el servicio de impresión, encuadernación, envase y remisión a provincias de los libros de Contabilidad, durante el ejercicio de 1922-23, y autorizando que se efectúe por concurso público. Real orden disponiendo se anuncie a concurso público, por término de diez días, el servicio de impresión, encuadernación, envase y remisión a provincias de los libros de Contabilidad, durante el ejercicio de 1922-23, con sujeción al pliego de condiciones que se publica. INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES. Real orden resolviendo las instancias presentadas por las profesoras especiales de adultas que se detallan, en solicitud de que se les reconozca el derecho al percibo de un mes de sueldo, por razón de quinquenios, desde la fecha en que tomaron posesión de sus cargos. Otra disponiendo que se anuncie a oposición entre veterinarios la provisión de las plazas de profesor auxiliar de Podología y prácticas de herrado y forjado, vacantes en las Escuelas de Veterinaria de Madrid y Zaragoza. Otra declarando desierto el concurso previo de traslado anunciado para proveer la Cátedra de Psicología del Instituto de Albalade. Otra ídem ídem para proveer la cátedra de Lengua alemana del Instituto general y técnico de Salamanca; y disponiendo se anuncie de nuevo su provisión a concurso entre profesores de Escuelas Normales, de Artes e Industrias o de Comercio. Otra disponiendo que se anuncie a oposición entre veterinarios la provisión de la plaza de profesor auxiliar de Vivisecciones e Higiene, vacante en la Escuela de Veterinaria de Madrid. Otra ídem ídem para proveer la plaza de profesor auxiliar de Anatomía descriptiva, Embriología y Teratología, vacante en la Escuela de Veterinaria de Madrid. Otra ídem que se den los ascensos reglamentarios, y que los señores que se indican, pertenecientes a las escuelas que se detallan, pasen a ocupar en el Escalafón general del Profesorado de término, de las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios, los números que se expresan.

Otra ídem que se anuncie al turno de oposición libre la provisión de dos plazas de profesor auxiliar con destino a las enseñanzas del primer grupo (Dibujo artístico), vacantes en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid. Otra ídem que se anuncie al turno de concurso de ascenso una plaza de profesor auxiliar con destino a las enseñanzas del primer grupo (Dibujo artístico), vacante en la Escuela de Artes y Oficios de esta corte. Otra ídem que se anuncie al turno de concurso de traslación una plaza de profesor auxiliar con destino a las enseñanzas del segundo grupo (Modelado y vaciado), vacante en la Escuela de Artes y Oficios de esta corte. Otra ídem que se anuncie al turno de oposición libre una plaza de profesor auxiliar con destino a las enseñanzas del cuarto grupo (Dibujo lineal, industrial y arquitectónico, Estereotomía y Construcción), vacante en la Escuela de Artes y Oficios de esta corte. Otra resolviendo que se den los correspondientes ascensos de escala, y que los catedráticos numerarios de las Escuelas de Comercio que se expresan, pasen a ocupar en el Escalafón los números que se indican. Otra declarando jubilada de su cargo de profesora de Labores y Economía doméstica, de la Escuela Normal de Maestras de Córdoba, con el haber que por clasificación le correspondiera, a doña Etervina Magariños y Miret. Otra disponiendo que se dé por terminada la licencia que disfruta, como pensionado en el extranjero, D. Francisco García Collado, maestro de Buziana (Castellón).

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 2 de enero de 1922

Table with 3 columns: Premios mayores, Poblaciones, and Numbers. Lists winning numbers and their corresponding prizes.

Premiados con 1.500 pesetas

DECENA

Table listing numbers and prizes for the Decena category.

CENTENA

Table listing numbers and prizes for the Centena category.

MIL

Table listing numbers and prizes for the Mil category.

DOS MIL

Table listing numbers and prizes for the Dos Mil category.

TRES MIL

Table listing numbers and prizes for the Tres Mil category.

CUATRO MIL

Table listing numbers and prizes for the Cuatro Mil category.

CINCO MIL

Table listing numbers and prizes for the Cinco Mil category.

SEIS MIL

Table listing numbers and prizes for the Seis Mil category.

SIETE MIL

Table listing numbers and prizes for the Siete Mil category.

DIEZ MIL

Table listing numbers and prizes for the Diez Mil category.

ONCE MIL

Table listing numbers and prizes for the Once Mil category.

DOCE MIL

Table listing numbers and prizes for the Doce Mil category.

TRECE MIL

Table listing numbers and prizes for the Trece Mil category.

CATORCE MIL

Table listing numbers and prizes for the Catorce Mil category.

QUINCE MIL

Table listing numbers and prizes for the Quince Mil category.

DIEZ Y SEIS MIL

Table listing numbers and prizes for the Diez y Seis Mil category.

DIEZ Y SIETE MIL

Table listing numbers and prizes for the Diez y Siete Mil category.

DIEZ Y OCHO MIL

Table listing numbers and prizes for the Diez y Ocho Mil category.

DIEZ Y NUEVE MIL

Table listing numbers and prizes for the Diez y Nueve Mil category.

VEINTE MIL

Table listing numbers and prizes for the Veinte Mil category.

VEINTIUN MIL

Table listing numbers and prizes for the Veintiun Mil category.

VEINTIDOS MIL

Table listing numbers and prizes for the Veintidos Mil category.

VEINTITRES MIL

Table listing numbers and prizes for the Veintitres Mil category.

VEINTICUATRO MIL

Table listing numbers and prizes for the Veinticuatro Mil category.

VEINTICINCO MIL

Table listing numbers and prizes for the Veinticinco Mil category.

VEINTISEIS MIL

Table listing numbers and prizes for the Veintiseis Mil category.

VEINTISIETE MIL

Table listing numbers and prizes for the Veintisiete Mil category.

VEINTIOCHO MIL

Table listing numbers and prizes for the Veintiocho Mil category.

VEINTINUEVE MIL

Table listing numbers and prizes for the Veintinueve Mil category.

TREINTA MIL

Table listing numbers and prizes for the Treinta Mil category.

UN LIBRO DE ACTUALIDAD

«Ana María»

El culto escritor Eduardo Mentaberry, ha escrito un libro, cuando está muy reciente el éxito de «La última cogida». La impresión de esta nueva obra la da admirablemente el prologuista en breves líneas, de acertado juicio crítico. Dice así: «El autor de «Ana María» narra, en las páginas que siguen a continuación, sucesos interesantes lógicamente enlazados, unos verosímiles y otros verdaderos, en los que intervienen personajes de clases y estados diferentes, y desarrolla de modo magistral una acción, con caracteres tales de la realidad, que parece vivida, más bien que producto de la fantasía. Eduardo Mentaberry, observador profundo de la vida real, ha sabido encontrar para su hermosa novela «Ana María» un asunto atractivo, que logra interesar desde los primeros capítulos, pues la figura de la protagonista, estudiada con gran cuidado, se adueña en se-

guida del lector, que sigue con ella, paso a paso, todos los incidentes de una vida accidentada, en la que las pasiones sociales, juegan importantísimo papel. Con tino muy plausible, el autor sabe huir las escenas escabrosas, y trata siempre estos puntos con una discreción merecedora de todo elogio. Hay narraciones en la obra que pudiéramos llamar perfectas, y tanto en las descripciones, como en el diálogo, se muestra Mentaberry maestro del bien decir, llegando en algunos capítulos a culminar y poder coadyuvar con los principales autores que cultivan la poesía épica en la actualidad.

Cuando el autor de esta preciosa novela me describió, a grandes rasgos, la trama de su obra, antes de comenzar a escribirla, me pareció el asunto tan novelable, que fui uno de los primeros en darle ánimos para que comenzase su trabajo, presagiándole un nuevo éxito. Hoy, que he leído terminada su última producción, puedo asegurarle que el triunfo es seguro. Lector amigo; creo que pronto me has de dar la razón opinando como yo, y estoy seguro también de que no has de mostrarte pesoso de haber empleado unas horas en la lectura de libro tan interesante.»

Alberto PEDROSA

Barcelona

BARCELONA 31.—Hace tiempo presentaron al Ayuntamiento una proposición firmada por los concejales monárquicos barón de Viver, Iglesias y Borda, y el jaimista Arquer, pidiendo que se nombrase hijo adoptivo de Barcelona al actual gobernador civil, Sr. Martínez Amado. Esta proposición pasó a estudio de la Comisión correspondiente, y hoy está dando su informe diciendo que no ha lugar a resolver tal proposición en las actuales circunstancias. Al anterior dictamen se acompaña otro de la minoría, insistiendo se nombre al Sr. Martínez Amado hijo adoptivo de la ciudad, toda vez que será un acto de justicia, a la vez que se le ratifica la adhesión y gratitud del pueblo de Barcelona. De la anterior nota, que ha sido muy comentada, se desprende que la mayoría regionalista votará en contra de la proposición presentada por la Unión Monárquica Nacional.

BARCELONA 1.—Durante el año último se han cometido en Barcelona 145 atentados, cifra en la que se incluyen los disparos, lesiones, homicidios, asesinatos, explosión de bombas, hallazgo de explosivos y robos en cuadrilla o a mano airada. A consecuencia de estos delitos han muerto más de 90 personas, entre ellas el inspector de Policía Sr. Espejo y el Sr. Vidal y Ribas. Han resultado heridas, aproximadamente, 132 personas, entre las que se cuentan el alcalde, Sr. Martínez Domingo, y los abogados señores Lastra y Ullé. En las sumas de muertos y heridos figuran los que lo fueron por explosión de bombas en las calles de Toledo y Metges. Es interesante consignar que, a medida que los atentados terroristas disminuían, aumentaban los delitos contra la propiedad: robos, hurtos y estafas.

La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, número 15, se verifiquen los pagos que a continuación se expresan y que se entreguen los valores siguientes:

DIAS 3 AL 4 DE ENERO
Pago de créditos de Ultramar, reconocidos por los Ministerios de Guerra, Marina y esta Dirección general, a los presentadores en Madrid y por Giro postal a los demás de facturas del turno preferente, con arreglo al Real decreto de 28 de octubre de 1915, y las del turno corriente que se consignan en las relaciones que al final se insertan.

Entrega de hojas de cupones de 1900 correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 hasta el número 8.921. Entrega de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.355. Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior con arreglo a la ley y Real decreto de 9 de agosto, 17 de mayo de 1898 y Real decreto de 30 de marzo de 1912, hasta el número 34.764 de la Dirección y 34.697 del registro de la Agencia de París. Entrega de hojas de cupones de la Deuda interior al 4 por 100, emisión de 1917, facturas presentadas y corrientes. Pago de títulos de la Deuda exterior, presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la Real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045. Pago de residuos procedentes de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 3.417. Pago de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 1.038. Canje de carpetas provisionales al 5 por 100 amortizable por sus títulos definitivos con arreglo a la Real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140. Canje de carpetas provisionales de la emisión

de 1917, por sus títulos definitivos, hasta el número 3.745. Canje de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, por otros de igual renta, con cupón del 41 al 80, hasta el número 1.217. Canje de carpetas del interior, al 4 por 100, emisión de 1919, por sus títulos definitivos, el día 28, facturas corrientes, hasta el número 1.555 de la serie C y hasta el número 4.595 de las demás. Entrega de los nuevos títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 22 de agosto de 1919, correspondientes a las facturas de canje de los de la emisión de 1908, el día 28, hasta la factura número 271.467. Entrega de títulos del 4 por 100, emisión de 1900 procedentes de conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes hasta el número 13.794. Entrega de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta hasta el número 1.494. Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la Real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 3.689. Inscripciones presentadas en esta Dirección para su canje y comprendidas hasta el número 17.793. Reembolso de acciones de Obras y carreteras, de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes no incursas en prescripción. Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores no incursas en prescripción. Las facturas existentes en Caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incursas en prescripción. Pago de intereses de carpetas de toda clase de Deuda del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incursas en prescripción. Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de conversión, creaciones, renovaciones y canjes. Nota. Los apoderados que cobren créditos de Ultramar deberán presentar las fes de vida de los poderdantes en el Negociado de asuntos de Ultramar, en la forma que previene la Real orden de 11 de abril de 1913.

DE TEATROS

REAL.—Hoy 3, martes, a las nueve y media, presentación del tenor Hipólito Lázaro, Ester Nazolemi y el barítono Franci, con «Aida». El jueves la maravillosa ópera de Wagner, «Los maestros cantores de Nuremberg», interpretada de modo perfecto por el grupo alemán, y dirigida por Muck. CENTRO.—Continúan con triunfal éxito las representaciones de la obra póstuma de Galdós, «Antón Caballero», tan bellamente refundida por los señores Quintero, y como está a punto de terminar la compañía de Enrique Borrás, en esta semana se darán las últimas representaciones de «Antón Caballero».

Espectáculos para hoy

PRINCESA.—A las diez, La farsa. A las seis La farsa. ESPAÑOL.—A las 6, La Cenicienta. A las nueve y tres cuartos, Cyrano de Bergerac. CENTRO.—Compañía cómico-dramática de Enrique Borrás. A las diez y media, Antón Caballero. LATINA.—A las cinco, Los de Badajoz y El conde de Juan José. A las 10 1/4, Los chisperos de Madrid. A las 11 1/2, Sol de España. COMICO.—(Compañía Prado-Chicote) A las seis Los ilustres doctores y repetición de la inocentada. A las diez y media, La metesillas y socabanos y rapetición de la inocentada. CERVANTES.—A las 10 1/4, Su Majestad el Dollar. LARA.—A las seis La divina Dora y Lola Mendez. ESLAVA.—A las seis, (función especial para niños) Mitemos al lobo y Viaje al portal de Belén. A las diez y cuarto, Simé. ZARZUELA.—A las 10 Las golondrinas. A las seis, El día de Reyes y Glorias del pueblo. REY ALFONSO.—A las 6, Rata de hotel. A las 10 1/4, Rata de hotel. INFANTA ISABEL.—A 6 Los de cuota. A las 10 1/4, La prisa. REINA VICTORIA.—A las seis Las amorosas. A las 10 1/2, Las amorosas. MARTIN.—A las 7 1/4, Sanatorio del amor. A las 6 1/4, La judía caprichosa. A las 10 1/4, Ojo por ojo y la Hoja de parra. ROMEO.—(Cinematógrafo y variedades). A las seis y media y a las diez y media.—Hermínia López, Amparo Galindo, Paquita Rosa, The Gustinos, Monna Montero y Edmon Debries. MARAVILLAS.—Cinematógrafo y variedades.—A las cuatro y media y a las diez. Trio Mañuel, Hoan Nuin, Manolita Helset, Graciela, Mosa Gen, Musidora, Teresita España, Percy Albes, S.ella Margarita y Ramper. PROYECCIONES.—Palacio del cinematógrafo. Todos los días dos grandes secciones de cinematógrafo, a las 5 de la tarde y a las 10 de la noche.

PAGOS

La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, número 15, se verifiquen los pagos que a continuación se expresan y que se entreguen los valores siguientes:

DIAS 3 AL 4 DE ENERO
Pago de créditos de Ultramar, reconocidos por los Ministerios de Guerra, Marina y esta Dirección general, a los presentadores en Madrid y por Giro postal a los demás de facturas del turno preferente, con arreglo al Real decreto de 28 de octubre de 1915, y las del turno corriente que se consignan en las relaciones que al final se insertan.

Entrega de hojas de cupones de 1900 correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 hasta el número 8.921. Entrega de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.355. Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior con arreglo a la ley y Real decreto de 9 de agosto, 17 de mayo de 1898 y Real decreto de 30 de marzo de 1912, hasta el número 34.764 de la Dirección y 34.697 del registro de la Agencia de París. Entrega de hojas de cupones de la Deuda interior al 4 por 100, emisión de 1917, facturas presentadas y corrientes. Pago de títulos de la Deuda exterior, presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la Real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045. Pago de residuos procedentes de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 3.417. Pago de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 1.038. Canje de carpetas provisionales al 5 por 100 amortizable por sus títulos definitivos con arreglo a la Real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140. Canje de carpetas provisionales de la emisión

Boletín para hacerse suscriptor

EJERCITO Y ARMADA
Apartado de Correos, 436—MADRID
Sr. Administrador:
Den:
empleo:
Cuerpo:
población:
desea suscribirse al diario Ejército y Armada a partir de:
de:
de 1921.

EL SUSCRIPTOR,
dos pesetas al mes

Boletín para comunicar cambio de señas

EJERCITO Y ARMADA
Apartado de Correos, 436—MADRID
Sr. Administrador:
El suscriptor D.

empleo:
Cuerpo o señas anteriores:
desea que a partir del día:
se le remita el periódico a estas nuevas señas

de 1921

Boletín para hacerse suscriptor EJERCITO Y ARMADA Apartado de Correos, 436—MADRID Sr. Administrador: Den: empleo: Cuerpo: población: desea suscribirse al diario Ejército y Armada a partir de: de: de 1921. EL SUSCRIPTOR, dos pesetas al mes

Ejército y Armada ORGANICO DE OPINION MILITAR Apartado de Correos, 436—MADRID OBSERVACIONES DE INTERES Para hacerse suscriptor envíese el boletín indicado en sobre abierto franqueado con sello de dos céntimos. Cuando el suscriptor cambie de residencia, Cuerpo o domicilio, avíselo enviándonos el boletín indicado en sobre abierto franqueado con sello de dos céntimos. Precios de suscripción dos pesetas al mes

Boletín para comunicar cambio de señas EJERCITO Y ARMADA Apartado de Correos, 436—MADRID Sr. Administrador: El suscriptor D. empleo: Cuerpo o señas anteriores: desea que a partir del día: se le remita el periódico a estas nuevas señas de 1921

VESTUARIOS

PARA EL

EJERCITO Y ARMADA



BARCELONA

Méndez Núñez, 7

Teléfono 390. S. P.

SUCURSALES

BURGOS

Vitoria, 18

Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6

Teléfono núm. 31-94-M.

Madrid



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios
Seguros de valores : Seguros contra accidentes
Seguros marítimos : ALCALÁ, 43

Especialidad en suministros para el Ejército y la Marina

Fábrica de camas, somiers y otros muebles metálicos.

JUAN TORRES

CÓRCEGA, NÚM. 394

Teléfono 5 770 BARCELONA

EL MEJOR ESCUDO PARA PROTEGER EL CALZADO ES LA INSUPERABLE CREMA MARCA LA ESPAÑOLA.

FABRICANTE • V. DIEZ • MAYOR 72 • MADRID

"STAR"

Características:

La pistola «STAR» es la joya en armería mundial; quien la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos. Gatillo visible.



La pistola "STAR"

es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.—Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador, evitándose así los accidentes.—Cargador automático.

Calibres 6/35 = 7/65 = 9 m/m cartucho corto.—Cañón corto y largo.—8 y 10 tiros.
Calibre 9 m/m cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario.

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo.

Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN.-Madera Baja, 3. Tel. 36-42 M. Apart. Correos 329.-Madrid

MILITARES

ESTA CASA ES PROVEEDORA DE LA COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Vende a plazos por dicha Cooperativa, y al contado hace un descuento del 10 por 100

Sables, espadas de lujo y reglamento, condecoraciones, bandos, cintas, distintivos para ojal, entorchados, fajas, fajines, ceñidores, dragonas, golas, hombreras, cordones, fiadores, tirantes para sables, espuelas de meta blanco y niqueladas, espines de idem, bandoleras de todas clases, cascos para todas las armas, bastones de mando, roses, gorras y gorros.

Armas de fuego de todas clases y cartuchería para las mismas y, en especial, pistolas automáticas de las mejores marcas.

Esta casa tiene precios fijos y garantiza siempre sus géneros

José Sáez Martín

CIUDAD RODRIGO, 10 MADRID

Pídanse catálogos

EL GRAN INSOLITO THERAPIO DE CINCO RAZAS DEL PUEBLO LA HIPPA

LA GRAN LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

COMPANIA GARCILAN CALPE

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para la Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en Nueva York.

Línea de Veracruz-Colombia Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña, Santander y Bilbao.

BOFORS SUECIA

AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, proyectiles, espoletas, pólvoras y otro Material de Guerra

ANSALDO

Representante general para España:

Eugenio Terán y Terán

Avenida Conde Peñalver, 24
Apartado núm. 11 MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: «ANSALDO»

Teléfono 41-61 M.

S.A.I. GIO. ANSALDO & C. ROMA Domicilio Legal Venecia Adm. y Comercial GENOVA 40 Establecimientos